

A. TEMARIO

1. *Régimen de la empresa multinacional en el Área Andina*

Sus distintas variedades (privadas, mixtas, interestatales). Empresas de capital multinacional procedentes de la sub-región y de países ajenos al Área. Los Programas Sectoriales de Desarrollo Industrial: potencialidades, prioridades, preferencias, etc. Especialización. Localización de las plantas. Régimen jurídico uniforme, etc.

Relator: Prof. Raimundo Barros.

2. *Sistemas de relación institucional y procesos de adopción de decisiones en el Área Andina*

Vinculaciones institucionales y jurídicas entre ALALC y el Área Andina. Los organismos de la integración y las autoridades nacionales y locales.

Relatores: Prof. Rolando Pantoja y Francisco Orrego V.

3. *Apoyo e instrumentos financieros para el desarrollo de una estrategia sub-regional*

Canalización del ahorro público y provado en el área fronteriza. Posibilidades técnicas de fortalecer el sistema de compensación multilateral de saldos bilaterales vigentes. Líneas generales sobre la estructura y funcionamiento de una Cámara Subregional de Compensación de Pagos. Proyecto sobre sistema de créditos recíprocos, etc.

Relator: Prof. Enrique Testa

4. *El tratamiento del capital privado extranjero dentro de los países del Área Andina*

Régimen uniforme. Capital extranjero y política general del Acuerdo de la Subregión.

Relator: Prof. Alberto Rioseco

5. *La empresa, los programas de liberación del intercambio y la tarifa externa común*

Líneas generales de una política de armonización de los instrumentos y mecanismos de regulación del comercio exterior en el Área Andina.

Relator: Prof. Octavio Gutiérrez

6. *Los países de menor desarrollo relativo dentro del Área Andina*

Sentido y alcance del régimen preferencial en favor de Bolivia y Ecuador. Posibilidades de considerar zonas intra-área de menor desarrollo relativo. Rigurosidad de los plazos.

Relator: Prof. Marco A. Díaz

7. *Los trabajadores en el ámbito del Área Andina*

Régimen laboral. Remuneraciones. Derechos sindicales, etc. Seguridad Social: líneas de un acuerdo sobre coordinación y uniformidad de sistemas.

Relatores: Prof. Julio Auger y Juan Carlos Soto

8. *Integración socio-cultural*

Escuela Normal Piloto de Integración (Proyecto conjunto de las Universidades de Chile y Católica de Santiago acerca de la factibilidad de establecer una escuela destinada a la formación de profesores preparados en función de la zona integrada).

Relator: Prof. Margarita Davis